

DOCUMENTO DE TRABAJO

IICA  
E30  
567

BIBLIOTECA  
DIRECCION GENERAL  
I. I. C. A.

IICA-CIDIA

Centro Interamericano de Documentación  
e información Agrícola

4 MAY 1979

IICA-CIDIA

PLAN DE ACCION A NIVEL DE PAIS  
NICARAGUA  
1978

**IICA**

OFICINA EN NICARAGUA

ZONA NORTE

Digitized by Google

Faint, illegible markings or text at the top of the page.



BIBLIOTECA  
DIRECCION GENERAL  
I. I. C. A.

1150010  
IICA-CIDIA

4 MAY 1979

00005119

1111-1111

## P R O L O G O

Este documento ha sido elaborado por el Director y personal técnico de la Oficina del IICA en Nicaragua para ser presentado a la Reunión de Programación que se realizará en Managua en el mes de Marzo de 1978, conjuntamente con representantes de la Subdirección General Adjunta de Planeamiento, de la Subdirección General Adjunta de Operaciones y de la Coordinación Regional para la Zona Norte.

En su preparación se han seguido las instrucciones contenidas en el Memorando DG/P-197 del 10 de Noviembre de 1977 y se ha aplicado el Método para Elaboración de Proyectos impartida por la Subdirección General Adjunta de Planeamiento y que acompaña al Memorando DG/P-17 del 10 de Enero de 1978.

Los técnicos de la Oficina en Nicaragua estiman muy valiosas las orientaciones impartidas para la definición de proyectos ya que se contribuye de manera importante a que estos, junto con tener en cuenta la realidad y problemática del país, sean compatibles con el Plan General del IICA y con los objetivos de sus Líneas de Acción. Sin embargo, quieren dejar constancia que este trabajo debe considerarse solo como un primer esfuerzo de aplicar el método y que de su discusión deben surgir aportes para ir perfeccionando gradualmente esta tarea de planeamiento.

Managua, Febrero de 1978.



**PERSONAL PROFESIONAL INTERNACIONAL DE LA  
OFICINA DEL IICA EN NICARAGUA;**

**Juan Antonio Aguirre, Director**

**John Campuzano**

**Hernán L. Fuenzalida**

**Héctor Guerrero**

**Armando Reyes**

**Pablo Stone**



## EL PANP DE NICARAGUA 1978

### I METODOLOGIA PARA LA ELABORACION

#### 1. Revisión de documentos

Para la elaboración del PANP 1978 se revisaron y analizaron los siguientes documentos:

- a) Instructivo de Honduras y Documento de la SDCA de Planeamiento (DG/P-17)
- b) PAINP Nicaragua 1975/76
- c) Política Agropecuaria (UNASEC 1974)

#### 2. Análisis del SPA 1972/78

En 1972 el Gobierno de Nicaragua promovió la ejecución de diversos proyectos en el Sector Agropecuario; para ello inició gestiones de financiamiento ante la Agencia Internacional de Desarrollo (AID). AID respondió que antes de considerar posibilidades de financiamiento era necesario un análisis en profundidad del Sector y establecer prioridades claras y explícitas para el mismo. Para realizar los estudios pertinentes, AID contribuirá con medio millón de dólares.

En esa época, Nicaragua contaba con una incipiente estructura de planificación, con la recientemente creada Oficina Nacional de Planificación, y carecía de una unidad de planificación sectorial agropecuario.

El Gobierno, ante la insistencia de AID, designó Vice-Ministro de Agricultura y Ganadería al Ing. Mayo Vega Luna y le encomendó la misión de preparar un Grupo de Trabajo Ad-hoc para realizar el diagnóstico sectorial y preparar una solicitud de financiamiento para fortalecer al sector agropecuario.

Por un Decreto-Ley se creó el Comité Nacional Agropecuario, formado por el Gral. Anastasio Somoza D. como presidente del Comité y Gustavo Montiel (Ministro de Hacienda y Crédito Público), Juan José Martínez (Ministro de Economía, Industria y Comercio), Roberto Incer (Presidente del Banco Central de Nicaragua) y Alfonso Lovo Cordero (Miembro del Triunvirato de Gobierno y ex-ministro de Agricultura y Ganadería). El Ministro de Agricultura y Ganadería de entonces, Noel Somarriba, no formaba parte del Comité.



El grupo de trabajo ad-hoc, dependiente del Comité mencionado, se integró por Mayo Vega Luna, Jaime Fernández, Luis Navarro, Sergio Ulises Molina y Juan Antonio Aguirre. Este Grupo preparó y discutió con AID el enfoque metodológico del diagnóstico sectorial.

El Grupo de Trabajo Ad-hoc adopta el nombre de Unidad de Análisis Sectorial (UNASEC) y se nombran responsables por áreas:

Jaime Fernández, Macroeconomía y Coordinador Técnico;

Luis Navarro, Mercadeo;

Sergio Ulises Molina, Instituciones

Iván Flores, Infraestructura;

Frank Barea, Oferta y Demanda;

Ernesto Valdivia, Microeconomía y Administración Rural;

Edwin Blanco, Recursos Naturales;

José Andrés Mejía, Sociología;

Rodolfo Romero, Sociología; y el

IICA, Política y Tenencia de la Tierra.

Sergio Ulises Molina abandonó el UNASEC y fue reemplazado por David Santamaría y se incorporó Guillermo Barreto en el área agroindustrial.

## 2.1. Método de Análisis Institucional

Se recurre al apoyo del IICA a través de su Programa de Gestión para el Desarrollo Rural y se adoptan los métodos de Análisis Institucional que venía desarrollando a partir del Modelo de "Institution Building" del Profesor Milton Esman y otros de la Universidad de Pittsburgh. JE Herrera tomó a su cargo la parte institucional.

Antes del término del año 1972, se levantó la casi totalidad de las encuestas previstas, con apoyo financiero del AID.

El 22 de diciembre de 1972 ocurre el terremoto de Managua, con un impacto transcendental en todos los sectores de la economía del país y por ende en el sector agropecuario con las implicaciones que ello significan.

## 2.2. Resultados del Diagnóstico Sectorial

Durante 1973 y parte de 1974 se trabajó intensamente en el Diagnóstico Sectorial. Lo más sig



nificativo de este diagnóstico fué el análisis institucional sectorial y la preparación de las Bases de la Política Agropecuaria para el período 1975-1980. Estos resultados fueron discutidos y aprobados por las más altas autoridades nacionales y continúan en vigencia. La mayor parte de las recomendaciones y de las líneas de políticas se han cumplido.

### 3. ACCIONES DEL IICA EN EL PERIODO 1972-1978

Hasta mediados de 1972 la acción del IICA en Nicaragua se limitaba a visitas esporádicas relacionadas con los programas de ámbito regional. Con motivo del diagnóstico sectorial se solicitó la colaboración más directa del IICA a través de la participación de Juan Antonio Aguirre. Ese mismo año se abre la Representación del IICA en Nicaragua a cargo de Héctor H. Murcia.

Durante 1972, 1973 y parte de 1974 se trabajó en el diagnóstico sectorial, en el diseño de la política sectorial, y se colaboró con INCEI. Esta vasta labor estuvo a cargo, básicamente de H. Murcia y JA Aguirre, apoyado por el resto del Programa de Gestión, JEHerrera y JPTorrealba. A partir de Febrero de 1974 asume la Representación del IICA en Nicaragua JA Aguirre y las acciones de la Oficina se concentran en planificación y gestión y en comercialización.

En el período 1974-1975, la acción del IICA fué la siguiente:

- Colaboración en la Ley Creadora de INVIERNO
- Colaboración en la reorganización del MAG y en la redacción de la Ley del SPA.
- Diagnóstico de INCEI
- Asesoría en el análisis del sistema de titulación del IAN.
- Gestiones para promover la creación del INTA, prevista en la Política Agropecuaria.

En el período 1975-1976, la acción del IICA fue la siguiente:

- Colaboración en la reorganización del SPA
- Colaboración en la redacción de la primera versión de la ley creadora del INTA, rechazada en principio y aprobada posteriormente.
- Acción directa para lograr la institucionalización de UNASEC como Unidad de Planificación Sectorial, lo que se logró en la Ley del SPA en que se crea la Dirección de Planificación Sectorial Agropecuaria (DIPSA).



- Colaboración con INCEI en un diagnóstico de comercialización.  
(JPTorrealba, HFrigerio y HStrycken, consultor)
- Colaboración con el Ministerio del Distrito Nacional para la creación del mercado de mayoreo Managua (Equipo de Comercialización).  
Durante este período la Oficina del IICA en Nicaragua se componía de dos técnicos permanentes JAAguirre y MTUrizar.

En el período 1976-1977, la acción principal del IICA fue la siguiente:

- Gestiones para el Proyecto del Fondo Simón Bolívar en Nicaragua y firma del Convenio respectivo.
- Gestiones para la realización del Ciclo PEPA y comienzo del mismo a principios de 1977.
- Colaboración en el Proyecto INTA a ser eventualmente financiado con fondos BID, por personal de cuotas, FSB y consultores.
- Apoyo al Centro Nacional de Capacitación Agropecuaria (CENCA) por parte del FSB.
- Apoyo a IAN en su reestructuración institucional, por parte del FSB.
- Apoyo limitado a INCEI por falta de personal técnico.
- Apoyo y colaboración a DIPSA y IAN por parte del Ciclo PEPA en definición y priorización de la Frontera Agrícola.
- Apoyo al MAG en combate de la roya del cafeto.

Durante este período se conforma el personal actual de la oficina por JAAguirre, HGuerrero, JCCampuzano, HFFuenzalida, ARReyes, PStone y APAlencia (CATIE).

En general la acción del IICA en Nicaragua puede definirse como de promoción, apoyo, colaboración, asesoría y acción directa, en algunos casos, para contribuir al fortalecimiento institucional del sector público agropecuario en su conjunto y de organizaciones claves en particular. Existe reconocimiento público de que la acción del IICA ha sido de gran importancia y en cierta medida instrumental para la racionalización operacional de los servicios agropecuarios y para maximizar los recursos institucionales actualmente disponibles para el sector agropecuario. Sin embargo, a pesar de los logros positivos obtenidos en corto plazo, es cuestionable el impacto directo inmediato en bienestar de la población



campesina por razones de política nacional que escapan al control del IICA. Esta situación, universalmente conocida, no significa que la acción del IICA carezca de mérito. Muy por el contrario, esta acción ha permitido una racionalización operacional de los servicios agropecuarios notablemente superior a la condición imperante antes de 1972, aún tomado en consideración el limitado grado de permisibilidad del medio. En todo caso, se ha contribuido sustancialmente a preparar bases ciertas para una labor del SPA mucho más impactante de modificarse la estructura política y económica nacional prevalente.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

---

1972

---

-Diagnóstico sec  
torial.

-Organización  
de UNASEC

-Plan nacio-  
nal de inves-  
tigación, ex  
tensión, y e  
ducación agrí-  
cola.

---

(ver cuadro No. 2).



4.

## DETERMINACIÓN DE LOS PROBLEMAS DEL PAIS

### 4.1. Problemas Básicos

El diagnóstico sectorial identificó los siguientes problemas estructurales básicos, los cuales se interpreta por los técnicos de la Oficina que no han cambiado substancialmente desde el período de análisis (1972-1974) hasta la fecha:

#### Bajos Niveles de Ingresos Agropecuarios y Asimétrica Distribución

De acuerdo con la información disponible en el país el 93 por ciento de las familias rurales (6.1 miembros por familias) percibe ingresos menores de 10,000 córdobas anuales o sea 1.428.00 dólares anuales siendo el tamaño promedio de la familia rural de 6.1 miembros. La distribución del ingreso de acuerdo con el mismo estudio es la siguiente: el 18 por ciento de las familias rurales perciben menos de \$1,000 córdobas; el 23 por ciento entre \$1,001 y \$2,000; el 36 por ciento entre \$2,000 y \$5,000; el 16 por ciento entre \$5,000 y \$10,000. Esta situación refleja fundamentalmente una serie de condiciones que impera en el sector rural.

Si se considera que la PEAA (Población Económicamente Activa Agropecuaria) en trabajadores por cuenta propia, empleados y patronos; la información disponible muestra que los primeros representa el 45 por ciento de la PEAA, recibe el 29 por ciento del ingreso agropecuario total y tiene un ingreso per cápita de C\$3,731 córdobas, mientras que los empleados que son el 51.1 por ciento de la PEAA, participan en el 7.5 por ciento del ingreso agropecuario total y reciben un ingreso per cápita anual de \$845. Lo interesante es que los patronos rurales que representan el 3.5 por ciento de la PEAA, participan con 63.1 por ciento del ingreso agropecuario total y reciben un ingreso per cápita promedio anual de 103,158 córdobas. La situación planteada anteriormente se refleja directamente en la capacidad de consumo de bienes y servicios al igual que en los niveles de vida de los agricultores pequeños y trabajadores rurales que representan más del 50 por ciento de la PEAA total. (ver cuadro No. 2).

THE HISTORY OF THE

... ..

OF THE

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

## Cuadro No. 2

### Ingresos Agropecuarios por Clasificación de la Población Económicamente Activa Agropecuaria.

Clasificación de P.E.A.A.	Por Ciento	
	de la Población	del Ingreso
-Trabajadores por cuenta propia	45.0	29.0
-Empleados	51.1	7.5
-Patronos	3.5	63.1

**N.B.** Hay una discrepancia de 0.4 en cada columna

### Tenencia y Distribución de la Tierra

Concentración de las propiedades rurales: En 1971 se ha estimado que el 1.8 por ciento de las fincas ocupaban el 46.1 por ciento de la superficie y estas explotaciones eran unidades mayores de 500 manzanas mientras que las fincas subfamiliares y las microfincas que representaban el 41.6 por ciento de las unidades ocupaban el 2.3 por ciento de la superficie.

### Altas tasas de desempleo

En el país existen altas tasas de desempleo tanto de la fuerza de trabajo como de la P.E.A.A. En 1971 la tasa de desocupación de la P.E.A.A. era de 4.9 por ciento, lo cual representa un aumento del 1.8 por ciento sobre 1963. Sin embargo, si en lugar de la P.E.A.A. tomamos a la fuerza de trabajo como base, la tasa de desocupación pasa al 23.3 por ciento, lo que representa un aumento del 12 por ciento sobre 1963.

Las anteriores condiciones persisten en el Sector urbano donde se supone que se encuentre la salida a los problemas de presión de empleo rural de acuerdo con las ideas tradicionales.

En el sector rural el desempleo de la P.E.A.A. en 1971 era del 0.9 por ciento mientras que el de la fuerza laboral o de trabajo era del 31 por ciento.

La P.E.A.A. agropecuaria disminuye y se transfiere fundamentalmente a las actividades terciarias y a los servicios. Por otra parte las actividades

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews with key stakeholders. Secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section details the statistical analysis performed on the collected data. It describes the use of descriptive statistics to summarize the data and inferential statistics to test hypotheses. The results indicate a significant correlation between the variables being studied, suggesting that the findings are statistically robust.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the research findings. These recommendations are aimed at improving the efficiency of the process and ensuring that the data remains accurate and up-to-date. The author also notes that further research is needed to explore the long-term implications of the findings.

no especificadas en el area urbana crecen con una tasa de casi el orden del 31 por ciento anual.

Concentración del crédito agropecuario

Como factor de producción básico, el crédito agropecuario ha sido dirigido hacia ciertas actividades y regiones que han tendido a agudizar los desequilibrios existentes en el sector. En 1970-71 los préstamos agrícolas del Banco Nacional de Nicaragua alcanzaron \$352 millones de córdobas de los cuales \$221 millones fueron dedicados a algodón, café y caña de azúcar o sea 65 por ciento se dedicaba al sector exportador en ese año, tendencia que se observa desde 1962-63 con variaciones entre el 65 y el 75 por ciento.

La concentración en rubros es también por tamaño de fincas. En el caso de algodón el 63 por ciento se daba a fincas que sembraron más de 200 manzanas; en arroz de riego el 48 por ciento a fincas de más de 1000 Mz; en café el 44 por ciento a fincas de más de 100 Mz; en arroz de secano el 68 por ciento a fincas de más de 200Mz; en sorgo el 52 por ciento a fincas de más de 100 Mz; en frijol el 33 por ciento a fincas de más de 20 Mz; y en maíz el 23 por ciento a fincas de más de 50 Mz. La tendencia es a poner los recursos en manos de unidades que pueden ser consideradas como grandes en función del área sembrada.

La concentración en rubros y tamaños favorece también a ciertas regiones. Del crédito agropecuario cerca del 80 por ciento del mismo se concentra en las regiones Pacífico Norte, Central e Interior Central.

Raja productividad en los rubros de granos básicos y en general de consumo interno.

En el período 1960 a 1971 las tasas de crecimiento de los rendimientos en maíz fueron del 0.1 por ciento, en frijol del 2.1 por ciento, en sorgo del 3.3 por ciento y en arroz del 7.2 por ciento. Los dos primeros eran en manos de pequeños agricultores y el arroz y el sorgo en manos de medianos y grandes productores. Los cultivos de exportación han mantenido un nivel de crecimiento del orden del 3.5 por ciento anual en forma estable.

El apoyo a la tecnología y su transferencia para cultivos de consumo interno en manos del Ministerio de Agricultura y Ganadería ha estado limitado a alrededor de un millón de dólares anuales durante el decenio pasado, mientras que la de cultivos de exportación ha limitado el desarrollo tecnológico.

Así mismo, existe un uso limitado de insumos tec

The following table shows the results of the experiment conducted on the 10th of June 1912. The data is presented in two columns, with the first column representing the 'Time' and the second column representing the 'Temperature'. The values are recorded at intervals of 10 minutes, starting from 10:00 AM and ending at 11:50 AM. The temperature starts at 20.0°C at 10:00 AM and increases to 24.0°C at 11:50 AM.

Time	Temperature
10:00	20.0
10:10	20.5
10:20	21.0
10:30	21.5
10:40	22.0
10:50	22.5
11:00	23.0
11:10	23.5
11:20	23.8
11:30	24.0
11:40	24.0
11:50	24.0

The experiment was conducted in a room with a constant humidity of 60%. The results show a steady increase in temperature over time, which is consistent with the expected behavior of the system. The data points are plotted on a graph, showing a linear relationship between time and temperature. The slope of the line is approximately 0.4°C per minute.

The following table shows the results of the experiment conducted on the 11th of June 1912. The data is presented in two columns, with the first column representing the 'Time' and the second column representing the 'Temperature'. The values are recorded at intervals of 10 minutes, starting from 10:00 AM and ending at 11:50 AM. The temperature starts at 20.0°C at 10:00 AM and increases to 24.0°C at 11:50 AM.

Time	Temperature
10:00	20.0
10:10	20.5
10:20	21.0
10:30	21.5
10:40	22.0
10:50	22.5
11:00	23.0
11:10	23.5
11:20	23.8
11:30	24.0
11:40	24.0
11:50	24.0

The experiment was conducted in a room with a constant humidity of 60%. The results show a steady increase in temperature over time, which is consistent with the expected behavior of the system. The data points are plotted on a graph, showing a linear relationship between time and temperature. The slope of the line is approximately 0.4°C per minute.

nológicos nuevos que se manifiesta en el 80 por ciento del fertilizante, semillas mejoradas, insecticidas, fungicidas y otros insumos dedicados en volumen de gasto al café, algodón, arroz y caña y no en cultivos de los pequeños y medianos agricultores.

Explotación poco Racional de los Recursos Naturales Renovables.

El manejo de los recursos naturales renovables ha estado en manos de siete instituciones diferentes cuyos esfuerzos adolecen de total coordinación.

Además la legislación existente no es conducente a una protección real de los mismos.

Baja Capacidad Real de Tributación del Sector

En 1970-71 el impuesto sobre la renta agropecuaria por cada \$100 de valor de producción agropecuaria era de \$0.25. Por otra parte los impuestos agropecuarios totales por cada \$100 de valor de producción agropecuaria fueron de solo \$0.77 centavos.

La baja tributación no es el resultado de un proceso accidental sino de un apoyo marcado que el gobierno ha dado al sector al haber sido bastante liberal en la carga tributaria sobre el mismo.

Baja Inversión Total de Tipo Social

La inversión social del Gobierno y comunidad realizada en el sector alcanza en el período 1960-1971 a un monto acumulado per cápita de solo C\$329 córdobas.

El bajo ingreso monetario de la población rural no se compensa por una mejoría proveniente del disfrute de este tipo de servicio .

Bajo Nivel de Vida de la Población Rural

Condiciones Generales:

Entre el 54 y el 68 por ciento de la población rural, dependiente de la zona, puede considerarse sub-alimentado.

La deficiencia habitacional se muestra en la tabla siguiente:

Estado de Vivienda Rural

TIPOS	POR CIENTO
Buenas	9.7
Regulares	20.7
Deficiente	69.6
	<u>100.0</u>

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is arranged in several paragraphs and is not readable.]

En 1971 las 301,455 viviendas alojaban a 1,838.959 habitantes y de estos habitantes el 69 por ciento vivía en casas de uno y dos cuartos.

De las casas anteriormente citadas el 46.5 por ciento no tiene instalaciones sanitarias de ninguna clase, alojándose en estas condiciones el 47 por ciento de la población del país.

El país cuenta con 2.5 camas hospitalarias por cada 1000 habitantes, lo que representa la mitad del standard de la OPS/OMS. Además existe solo 0.7 médicos y 0.3 enfermeras por cada 1000 habitantes. El 80 por ciento de los Centros de Enseñanza están en las regiones Pacífico Norte y Central e Interior Central.

Las escuelas del sector rural disponen en promedio de una sola aula por escuela mientras que en el sector urbano alcanzan ocho aulas. Así mismo, el 70 por ciento de los maestros rurales está en las tres regiones antes mencionadas. Se considera un analfabetismo más del 50% en el sector rural y un tanto menor en las áreas urbanas.

#### 4.2.

#### Objetivos del Plan de Desarrollo Agropecuario.

El Plan de Desarrollo Agropecuario 1975-80 estableció frente a los problemas señalados en el punto anterior los objetivos siguientes y los que se mantienen vigentes a la fecha:

##### A. Objetivos Generales.

El objetivo maestro del Plan es el mejoramiento del nivel de vida de la población rural, entendido como un mayor acceso de la población a la corriente de bienes y servicios y una mayor participación del individuo en las decisiones que afectan su propio mejoramiento.

1. Procurar una distribución del ingreso de alto contenido social como un instrumento que asegure el acceso a los bienes y servicios del sistema económico a la masa de la población.
2. Ampliar las oportunidades de empleo productivo, como la forma más adecuada por la cual el hombre puede contribuir a mejorar su ingreso y participar en el desarrollo.
3. Impulsar el crecimiento del producto agropecuario como una forma de asegurar una mayor disponibilidad de bienes y servicios a la población rural y un mayor crecimiento de la economía en general.



4. Lograr una mayor contribución del sector agropecuario a la balanza de pagos, para obtener los recursos externos que soporten el desarrollo económico general.
5. Adecuar el suministro de alimentos y materias primas para consumo interno dentro de sus posibilidades de producción, como un medio para asegurar la estabilidad interna de precios y el desarrollo de las relaciones del sector agropecuario con los otros sectores de la economía, que en conjunto con las relaciones externas, permitan el crecimiento autosostenido de la economía.
6. Generar una parte creciente de los recursos financieros que el sector público agropecuario requiere para la ejecución del Plan de Desarrollo Rural.

#### 4.3. Estrategia del Sector Público Agropecuario

Para alcanzar los objetivos anteriores, el Plan se propuso una estrategia de desarrollo que consta de cinco elementos, cada cual con seis respectivos medios, que en esencia constituyen las áreas problema y que se señalan a continuación:

##### A. Expansión del producto.

1. Crear y fortalecer el sistema de instituciones agropecuarias.
2. Mejorar los servicios agropecuarios y la infraestructura económica.
3. Regionalizar y zonificar las actividades productivas de acuerdo al potencial de los recursos naturales renovables.
4. Incorporar a la producción tanto los recursos naturales renovables, como los recursos humanos actualmente no utilizados.
5. Investigar y experimentar, tanto agrónomica como económicamente las oportunidades de inversión productiva en el sector.
6. Introducir mejoras tecnológicas que incrementen la productividad.
7. Diversificar la producción agropecuaria.
8. Capacitar los recursos humanos en el sector rural.
9. Desarrollar nexos más fuertes del sector agropecuario con el sector industrial.

*[The text in this section is extremely faint and illegible due to low contrast and scan quality. It appears to be a multi-paragraph document.]*

**B. Captación de ingresos del Gobierno y orientación de la inversión**

10. Reformar el sistema de tributación y el mecanismo de captación de ingresos.
11. Reformar los criterios de asignación de recursos entre inversiones sociales y productivas en el área rural.
12. Reformar la política de precios de insumos y productos agropecuarios para estimular la inversión privada y la modernización del sector agropecuario.
13. Reformar la política crediticia y la política que orienta a los servicios de investigación, asistencia técnica, extensión, capacitación y mercadeo agropecuarios con el objeto de ampliar las oportunidades de inversión productiva en el sector agropecuario y los recursos para inversión del sector privado.

**C. Distribución del ingreso**

14. Otorgar dentro de la Reforma Agraria, las facilidades necesarias para la adquisición y explotación de la tierra, para asegurar un ingreso adecuado a la satisfacción de las necesidades fundamentales y de superación de la familia rural.
15. Otorgar la provisión de servicios agropecuarios al pequeño y mediano productor.
16. Ampliar las oportunidades de empleo en el área rural, unidas a mejoras del salario real y de las condiciones de trabajo.
17. Ampliar los servicios sociales de educación y salud en las comunidades rurales.

**D. Empleo**

18. Dirigir parte de los esfuerzos en investigación económica y agronómica a generar y aplicar tecnologías que permiten una mayor creación de fuentes de trabajo sin detrimento en la productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias.
19. Desarrollar la pequeña industria y la artesanía en el área rural.
20. Establecer complejos agroindustriales en el área rural.
21. Capacitar la población rural en actividades agropecuarias, industriales y de servicio.

*[The text in this section is extremely faint and illegible due to low contrast and scan quality. It appears to be a list or series of entries.]*

## E. Participación

22. Motivar, organizar y capacitar la población rural para lograr su participación en los esfuerzos y beneficios del desarrollo, como condición necesaria para alcanzar los objetivos del plan.

Para los efectos del PAINP 1975/76 los 22 medios de la estrategia, ya señalados, se consideraron las áreas-problemas en el sentido de que eran aquellas que ameritaban una acción del país.

### 4.4. Actualización de las áreas-problema

- 4.4.1. La Oficina del IICA tomó las 22 áreas-problema referidas y utilizadas como tales en el PAINP 1975/76; se analizó la acción del país y del IICA respecto a cada una de ellas y se estableció la situación prevalente a enero de 1978 para cada una de las mismas. (ver cuadro No. 3)
- 4.4.2. Las 22 áreas-problema del PAINP 1975-1976 actualizadas, fueron reordenadas en función de su identidad temática, reduciéndose a 11. A éstas se agregó una décima segunda relacionada con el recurso agua, por la importancia particular que este recurso tiene en el país y la prioridad asignada recientemente de parte del MAG. (ver cuadro No.4)
- 4.4.3. A las 12 áreas-problema identificadas, se aplicaron los criterios tomados de la metodología del PAINP 1975-1976, por considerarse les más explícitas que los que aparecen en el instructivo usado en 1977 en Honduras y que estuvo a la vista:
  - a. Criterios de Compatibilización
    - a.1. Que el objetivo específico o área-problema se refiere al incremento de la producción y productividad en los rubros alimenticios producidos por pequeños y medianos agricultores.
    - a.2. Que se refiere al incremento de empleo.
    - a.3. Que se dirija a conseguir una mayor participación de los agricultores en la producción y distribución de los ingresos del sector.
  - b. Criterios de Selección
    - b.1. Que el Gobierno demuestre interés en que el IICA atienda el área-problema

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is scattered and difficult to decipher.

AREAS-PROBLEMA DEL PAINP 1975/76

SITUACION 1978

ACCION DEL IICA

ACCION DEL GOBIERNO

-Existe sistema de organización agropecuaria con problemas a nivel de institución.

-Colaboración en las leyes de:  
-SPA, INTA, INVIERNO  
-Colaboración en la institución a través de DIPSA.

-Creación de la ley del SPA.

-Creación de INVIERNO.  
-Creación del INTA.

-Institucionalización de DIPSA.  
-Reforzamiento en INCEI y IAN  
-Reorganización del MAG  
-Funcionamiento del Consejo Nacional de Desarrollo.

-Colaboración técnica a INCEI y IAN  
-Colaboración en la reorganización del MAG.

1. Inexistencia y debilidad del sistema de organizaciones agropecuarias.

2. Mejorar los servicios agropecuarios y la infraestructura económica.

-Colaboración con el INCEI e IAN  
-Colaboración y asesoría al INTA.

-Reorganización de servicios.  
-Creación de servicios.  
-Coordinación de servicios.  
-Fortalecimiento de servicios (créditos, camiónos, comercialización y tecnología) a través de INCEI, IAN, BNN INTA.

-Establecimiento de programas específicos: PRODESAR, Sanidad Animal, Sanidad Vegetal, Roza y Broca.

-Mejoría en servicios agropecuarios (INTA, INCEI, INVIERNO, BNN).  
-Funciona rectoría sectorial.  
-Problemas de coordinación.  
-Mayor infraestructura económica.  
-Culminación jornal de la reorganización del sector.



AREAS-PROBLEMAACCION DEL GOBIERNO

3. Ausencia de regionalización y zonificación de actividades de acuerdo al potencial de los recursos.

-Regionalización bio-física oficial para todo el sector público.

-Colaboración a DIPSA en metodología de regionalización y zonificación.

4. Postergación de la utilización racional de los recursos naturales y humanos.

-Acciones indirectas en capacitación.  
-Se prevee la creación del IRENA.

-Colaboración a través del proyecto INTA.  
-Colaboración y apoyo a CENCA (FSB)

5. Falta de estrategia de información y promoción económica para incentivar inversiones en el sector.

-Acciones a través de: INTA, BCN, FED, EXPORTEMOS, INFO-NAC y DIPSA.

-Colaboración y apoyo a través de acciones del FSB, PEPA Y Proyecto INTA.

6. Bajos niveles de conocimiento técnico y de transferencia de tecnología para el incremento de la producción y productividad.

-Creación del INTA, e INVIERNO.  
-Acciones a través del BNN, IAN.

-Colaboración y apoyo al INTA.  
-Colaboración en fortalecimiento institucional del IAN.  
-Acción del CATIE.

7. Falta de estrategia operativa de diversificación agrícola.

-Acciones a través de INTA:  
-Programas: INVIERNO/INTA; FRONTERA AGRICOLA; DIPSA/IAN  
-Acciones específicas de FED e INFO-NAC.

-Colaboración y apoyo a INTA, DIPSA, IAN.  
-Acción del CATIE.

SITUACION RESULTANTE

-Existe la regionalización.  
-El SPA está en proceso de adecuación a la regionalización existente.

-Operación del INTA.  
-La utilización racional de los recursos se mantiene.  
-Operaciones limitadas de CENCA.

-Acciones no coordinadas.  
-Se percibe la creación del CEPAM como el mecanismo idóneo para el cumplimiento de este objetivo problema.

-Potencial instalado para generar conocimientos tecnológicos y de transferencia de tecnología al pequeño agricultor.

-Existe un potencial instalado para acciones específicas institucionales.  
-Diversificación a nivel regional.  
-Necesidad de un fortalecimiento institucional a través de los mecanismos existentes.

*[Faint, illegible text scattered across the page, possibly bleed-through from the reverse side.]*

1907

1907

LCY

AREAS-PROBLEMA

8. Limitación de recursos humanos técnicos.
9. Debilidad en las vinculaciones intersectorial agrícola e industrial.
10. Carencia de un sistema regional de tributación agrícola.
11. Falta de criterios de asignación de recursos entre inversiones sociales y productivas.
12. Ausencia de fijación de precios de insumos y productos.
- 13a. Falta de una política crediticia comprehensiva (sólo con énfasis a productos de exportación)

ACCION DEL GOBIERNO

- Acciones a través del INTA.
- Creación y acciones mediante el CENCA.
- Actividades específicas de las instituciones.
- Esfuerzos incipientes de planificación nacional.
- Programas de FED e INFONAC.
- Poco significativa (solamente el impuesto de la Ruya)
- Limitada acción de Catastro.
- Estudios de DIPSA
- Esfuerzos de salud y educación
- Estudios de CA TASTRO.
- Acción de INCEI mediante precios base de granos básicos.
- Creación de INVIERNO.
- Acciones modestas en el BNN en crédito rural.

ACCION DEL IICA

- Colaboración y apoyo al INTA y CENCA.
- Colaboración en capacitación a instituciones específicas.
- Apoyo técnico a DIPSA e IAN en labores específicas.
- Ninguna
- Acciones de apoyo y colaboración técnica a DIPSA a través del programa de la Frontera Agrícola.
- Ninguna
- Colaboración y apoyo a INVIERNO.
- Asesoría al BNN a través del FSB.

SITUACION RESULTANTE

- Existe el marco institucional para la coordinación de la capacitación.
- Necesidad de fortalecer los actuales programas de capacitación.
- Debilidad de una coordinación efectiva intersectorial por parte de DIPSA.
- Debilidad en la generación de proyectos específicos.
- Sin variación
- Persiste la falta de criterios de asignación de recursos.
- Agravante
- Continúa la situación anterior.

1870  
1871  
1872  
1873  
1874  
1875  
1876  
1877  
1878  
1879  
1880  
1881  
1882  
1883  
1884  
1885  
1886  
1887  
1888  
1889  
1890  
1891  
1892  
1893  
1894  
1895  
1896  
1897  
1898  
1899  
1900

1901  
1902  
1903  
1904  
1905  
1906  
1907  
1908  
1909  
1910  
1911  
1912  
1913  
1914  
1915  
1916  
1917  
1918  
1919  
1920  
1921  
1922  
1923  
1924  
1925  
1926  
1927  
1928  
1929  
1930

1931  
1932  
1933  
1934  
1935  
1936  
1937  
1938  
1939  
1940  
1941  
1942  
1943  
1944  
1945  
1946  
1947  
1948  
1949  
1950  
1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960

Cuadro 3(cont)

AREAS-PROBLEMA

- 13b. Necesidad de reorientar política de investigación y extensión.
- c. Ausencia de una política de mercado con incentivos de precios de compra.
14. Falta de una política de reforma agraria acorde a las necesidades del país, especialmente en cuanto a adjudicación, explotación de la tierra y superación de bajos ingresos de la familia rural.

15. Deficiente provisión de servicios agropecuarios orientados hacia el pequeño y mediano productor.

ACCION DEL GOBIERNO

- Creación del INTA y sus programas.
- Esfuerzos internos de INCEI.
- Precios mínimos en ciertos productos.
- Creación de INVIERNO en el Interior Central y Pacífico Central.
- Acciones del IAN a través de Proyectos de colonización y asentamientos campesinos.
- Esfuerzos internos de DIPSA en materia de colonización para la Frontera Agrícola.

- Creación de INTA e INVIERNO.
- Esfuerzos del BNN a través del crédito rural.
- Acciones en sus colonias y asentamientos.

SITUACION RESULTANTE

- Existe una nueva política (INTA)
- Persiste la situación anterior con posibilidades de una orientación.
- Perdura la problemática
- Existe un esfuerzo de planificación por parte de DIPSA con respecto a la Frontera Agrícola.
- Falta de una decisión de instrumentos política de Reforma Agraria.
- Falta una definición de papeles institucionales en materia de reforma agraria.

- Existe un potencial para fortalecer los mecanismos de coordinación.
- Deficiente política de instrumentación de los papeles institucionales.

- Colaboración y apoyo a través del proyecto IICA/BID.
- Colaboración y apoyo al INCEI.
- Labores sostenidas del PRACA.
- Labores del FSB, PEPA, y acciones dentro de la Línea VII.

- Colaboración en la creación del INTA.
- Asesoría al INVIERNO en los sistemas de mercado.
- Colaboración al IAN en un análisis de un posible nuevo papel institucional.

Faint, illegible text scattered across the page, possibly bleed-through from the reverse side of the document.

Cuadro 3 (col.t)

<u>AREAS-PROBLEMA</u>	<u>ACCION DEL GOBIERNO</u>	<u>ACCION DEL IICA</u>	<u>SITUACION RESULTANTE</u>
16. Desempleo y subempleo en el área rural.	-Programas de crédito de INVIerno y BNN. -Proyectos de colonización del IAN.	-Acciones del FSB y de la Frontera Agrícola.	-Persiste la problemática condicionada en gran medida a los programas de tecnología intermedia a través del INTA y de la Frontera Agrícola y mayor agresividad en programas de cambio socio-económico.
17. Deficiente provisión de servicios sociales y ausencia de un programa nacional intergrado en el área rural.	-Análisis y proyectos en el sector salud y educación. -Actividades del IAN en sus colonias. -Acción de INVIERNO.	-Ninguna	-Persiste la situación
18. Falta de tecnología intermedia.	-Programa de tecnología intermedia del INTA. -Programa INTA/INVIERNO.	-Colaboración a través del proyecto INTA. -Acciones de CATIE	-Existe un potencial instalado que necesita ser reforzado.
19. Falta de desarrollo de la pequeña industria y artesanía.	-Programa de pequeña industria y artesanía (BNN/INVONAC) -Creación del INTA.	-Colaboración en la creación del INTA.	-Existe un limitado programa de promoción a la pequeña industria y artesanía. -Las acciones del INTA son incipientes.
20. Falta de promoción de agroindustrias en el área rural.	-INFONAC, BNN, FED, -Proyectos de colonización del IAN.	-colaboración en proyectos específicos de colonización.	-Perdura la situación



Cuadro 3 (cont.).

<u>AREAS-PROBLEMA</u>	<u>ACCION DEL GOBIERNO</u>	<u>ACCION DEL IICA</u>	<u>SITUACION RESULTANTE</u>
21. Deficiente capacitación de la población rural.	-Esfuerzos limitados a excepción de la creación del INA.	-ninguna	-Persiste la situación
22. Débil motivación de la organización y capacitación campesina.	-Acciones a través de IAN, INVIERNO e INTA con programas de clubes de familias de casa, 4S, cooperativas FUNDE y otras.	-Colaboración en la creación del INTA y juveniles rurales. -Acciones de PRACA	-Continúa la situación pero con posibilidades de un fortalecimiento institucional, especialmente al IAN e INTA.



CUADRO NO. 4 ACTUALIZACION Y SINTESIS DE AREAS-PROBLEMA a 1978.

		1978										1975-1976											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	x	x	x	x																			
2	x																						
3	x																						
4					x																		
5						x																	
6							x																
7								x															
8									x														
9																							
10										x													
11																							
12												x											
13													13c										
14															x								
15																							
16																							
17																							
18																							
19																							
20																							
21																							
22																							

X= Identificación del área-problema reconocido en 1975-76, en las correspondientes a 1978.



- b.2 Que el IICA tenga posibilidad, actual o potencial, de cooperar.
- b.3 Que a través de dicha área-problema se atiendan los puntos de estrangulamiento importantes para el desarrollo del Sector agropecuario.
- c. Criterios de Prioridad
  - c.1 Que la acción del IICA no se duplique ni se subordine a otras agencias de cooperación técnica externa.
  - c.2 Que el área-problema esté relacionada con la producción y comercialización de los rubros producidos por los pequeños y medianos agricultores.
  - c.3 Que exija el fortalecimiento de organismos cuyo producto institucional esté ligado a obtención del producto sectorial.  
(ver cuadro No.5)

De la aplicación de los criterios de compatibilización, selección y prioridad se consideraran para la acción del IICA las siguientes áreas-problema:

- I. Necesidad de una explicitación operacional del S.P.A.
  - IV. Operacionalización de la política y estrategia de investigación, extensión y educación.
  - V. Limitada capacitación de los recursos humanos técnicos que laboran en el sector en aspectos de administración, gestión y operación institucional.
  - VII. Aplicación limitada de la actual política de precios y deficiente operación del sistema de comercialización.
  - VIII. Limitada aplicación de la legislación agraria, especialmente en cuanto a adquisición y adjudicación de la tierra y superación de los bajos niveles de vida; falta de eficiencia del organismo responsables; desplazamiento de objetivos y descoordinación interinstitucional.
  - XI. Débil motivación de la organización y capacitación campesina.
  - XII. Ausencia de una política de utilización racional del recurso agua.
5. CONFRONTACION DE LAS AREAS PROBLEMA SELECCIONADAS CON LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DEL PAIS.

Este ejercicio tiene por objeto verificar la mayor o menor incidencia que tiene el resolver las áreas selecciona-

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and cannot be transcribed accurately.]

CUADRO NO. 5 : APLICACION DE LOS CRITERIOS DE COMPATIBILIZACION, SELECCION Y PRIORIDAD A LAS AREAS-PROBLEMA IDENTIFICADAS PARA 1978.

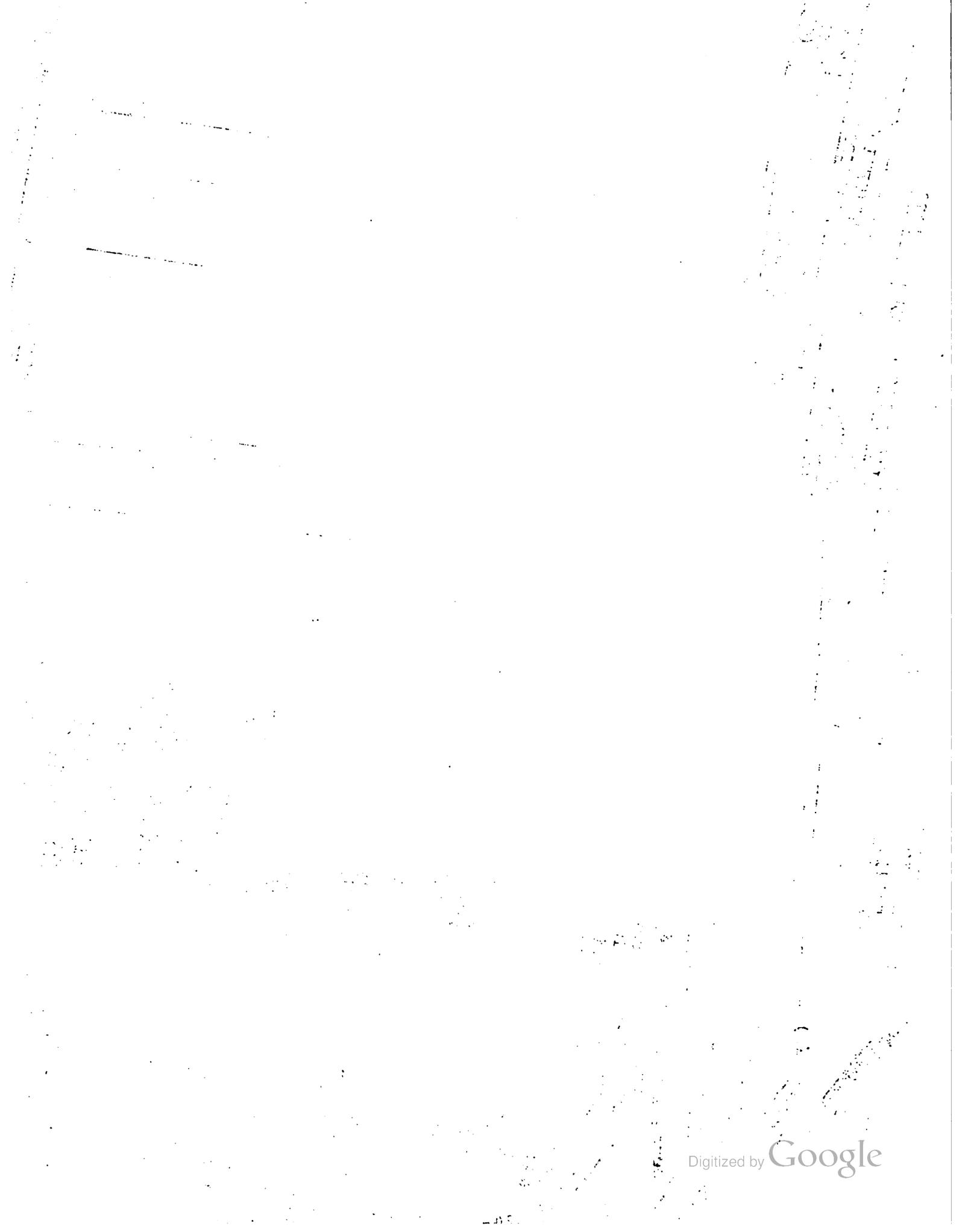
REAS-PROBLEMA OBJETIVO	CRITERIOS DE COM- PATIBILIZACION			CRITERIOS DE SELECCION			CRITERIOS DE PRIORIDAD			RESUL- TADO. A+B+C				
	A1	A2	A3	SUB TOTAL (A)	B1	B2	B3	SUB TOTAL (B)	A+B		C1	C2	C3	SUB TOTAL (C)
* Necesidad de defini- r las funciones y hacer más efi- ciente la opera- ción de las insti- tuciones del SPA (incluye los ob- jetivos problema 75-76. 1,2,3,7,9, 11,13, 15 y 17). A nivel de cada organismo del SPA para definir papel institucio- nal, coordinación de acciones y ma- yor eficiencia y eficacia (opera- cional. A nivel de DIPSA las vinculacio- nes con el resto del SPA en cuan- to a acopio de información, ge- neración de pro- yectos, coordina- ción, evaluación y relaciones in- tersectoriales.	x	x	x	3	x	x	x	3	6	x	x	x	3	9
	x	x	x	3	x	x	x	3	6	x	x	x	3	9
	x	x	x	3	x	x	x	3	6	x	x	x	3	9

X= El factor cumple con el criterio correspondiente.- = Ese factor no cumple con el criterio co-  
rrespondiente.



Cuadro 5 (cont)

AREAS-PROBLEMA OBJETIVO	CRITERIOS DE COM- PATIBILIZACION			CRITERIOS DE SELECCION			TO- TAL A+B	CRITERIOS DE PRIORIDAD			RESUL- TADO		
	A1	A2	A3	SUB TOTAL (A)	B1	B2		B3	SUB TOTAL (B)	C1		C2	C3
3. A nivel de la provisión coor- dinada de ser- vicios agrope- cuarics.	x	-	x	2	x	x	x	3	x	x	x	3	8
II. Utilización no racional de los recursos natura- les: uso actual deficiente, meca- nismos institu- cionales disper- sos y descoordi- nados. (Suelo, flora, fau- na agua) (incluye el área-problema 75-76:No.4).	* x	x	-	2	-	-	x	1	3	-	-	0	No pasó 3
III. Falta de un meca- nismo sistemáti- co de promoción de inversiones en el sector a- gropecuario; In- formación parcial y dispersa, dupli- cación institu- cional, ausencia de coordinación para generación y manejo de car- tera de proyec- tos. (incluye el área-problema	x	x	-	2	-	x	-	1	3	-	-	0	No pasó 3



AREAS-PROBLEMA OBJETIVO	CRITERIOS DE COM- PATIBILIZACION			CRITERIOS DE SELECCION			CRITERIOS DE PRIORIDAD			RESUL- TADO				
	A1	A2	A3	SUB TOTAL (A)	B1	B2	B3	SUB TOTAL (B)	TO- TAL A+B		C1	C2	C3	SUB TOTAL (C)
IV. Operacionali- zación de la política y es- trategia de investigación, extensión y e- ducación.	x	x	x	3	x	x	x	3	6	x	x	x	3	9
1. Mejorar la ca- pacidad de ge- neración de co- nocimientos tecnológicos.	x *	-	-	1	x	x	x	3	4	x	x	x	3	7
2. Mejorar la ca- pacidad de transferencia tecnológica.	x	x	x	3	x	x	x	3	6	x	x	x	3	9
3. Fomentar la diversifica- ción agrícola.	x	x	-	2	x	x	x	3	5	x	x	x	3	8
4. Producir tec- nología inter- media.	x	-	-	2	x	x	x	3	5	x	-	-	2	7
5. Mejorar la pre- paración y ca- pacidad de los recursos técni- cos disponibles para el sector. (incluye las áreas-problema 75/76: 4,5,6,7, 13b,18)	x	-	-	2	x	x	x	3	5	x	-	-	2	7

\* x El factor cumple con el criterio correspondiente.- = Ese factor no cumple con el criterio co-  
rrespondiente.



APLICACION DE CRITERIOS A LAS AREAS-PROBLEMA A 1978

Cuadro 5 (cont)

AREAS-PROBLEMA OBJETIVO	CRITERIOS DE COM- PARABILIZACION			CRITERIOS DE SELECCION			CRITERIOS DE PRIORIDAD			RESUL- TADO				
	A1	A2	A3	SUB TOTAL (A)	B1	B2	B3	SUB TOTAL (B)	TO- TAL A+B		C1	C2	C3	SUB TOTAL (C)
V. Limitada capa citación de los recursos humanos, técnicos que la boran en el sec- tor en aspec- tos de adminis- tración, gestión y operación ins- titucional. (incluye el á- rea-problema 75-76 No.8)	x	-	-	1	x	x	x	3	4	x	-	x	2	6
VI. Carencia de un sistema racio- nal de tribu- tación agríco- la (incluye el área-pro- blema 75-76 No.10)	-	-	x	1	-	-	x	1	2	No pasa 2	No pasa 2		0	No pasa 4
VII. Aplicación li- mitada de la actual polí- tica de pre- cios y defi- ciente opera- ción del sis- tema de comer- cialización. (incluye las áreas-proble- ma 75-76 Nos. 12 y 13c.)	x	-	x	2	x	x	x	3	5	x	x	x	3	8

X- El factor cumple con el criterio correspondiente.\*- = Ese factor no cumple con el criterio co-  
rrespondiente



AREAS-PROBLEMA OBJETIVO	CRITERIOS DE COM- PATIBILIZACION			CRITERIOS DE SELECCION			CRITERIOS DE PRIORIDAD			RESUL- TADO A+B+C				
	A1	A2	A3	SUB TOTAL (A)	B1	B2	B3	SUB TOTAL (B)	TO- TAL A+B		C1	C2	C3	SUB TOTAL (C)
VIII. Limitada apli- cación de la legislación agraria espe- cialmente en cuanto a ad- quisición y adjudicación de la tierra y superación de bajos nive- les de vida; falta de e- ficiencia del organismo res- ponsable; des- plazamiento de objetivos y descoordi- nación inter- institucio- nal. (incluye las áreas-proble- ma 75-76 Nos. 14, 16 y 17)	x	x	x	3	x	x	x	3	5	x	x	x	3	9
IX. Limitadas o- portunidades de superación de los actua- les niveles de empleo y subempleo in- cluyendo pe- queña indus- tria y arte-	*	x	x	3	-	-	-	0	3	No pasa			0	No pasó 3

1800  
1800

18

Cuadro 5 (cont)

## APLICACION DE CRITERIOS A LAS AREAS-PROBLEMA A 1970

AREAS-PROBLEMA OBJETIVO	CRITERIOS DE COM- PATIBILIDAD			CRITERIOS DE SELECCION			CRITERIOS DE PRIORIDAD			RESUL- TADO A+B+C				
	A1	A2	A3	SUB TOTAL (A)	B1	B2	B3	SUB TOTAL (B)	TO- TAL A+B		C1	C2	C3	SUB TOTAL (C)
IX. (continuación)														
sanja (inclu- ye áreas-pro- blema 75-76- No.16 y 13	x	x	-	2	-	-	-	1	3	no pasa			0	No pasó 3
Falta de pro- moción de a- groindustrias en el área ru- ral (incluye las áreas-pro- blema 75-74 No.20	x	x	x	3	x	x	x	3	6	x	x	x	3	9
Débil motiva- ción de la or- ganización y capacitación campesina (in- cluye las á- reas-proble- ma 75-76 No.21 y 22.	x	x	x	3	x	x <sup>1/</sup>	x	3	6	x	x	x	3	9
Ausencia de una política de uti- lización racio- nal de recurs agua. (Agregad en este ejerci- cio).	x	x	x	3	x	x <sup>1/</sup>	x	3	6	x	x	x	3	9

x= El factor cumple con el criterio correspondiente.- =Ese factor no cumple con el criterio co-  
rrespondiente.

1/ : La posibilidad está sujeta a la disponibilidad de personal técnico en la zona norte.



das, en relación a los problemas estructurales del sector.

Esta mayor o menor incidencia se estableció en función del impacto directo o indirecto que la solución de las áreas tendría en los problemas estructurales mencionados. (ver cuadro No.6)

Relación de áreas-problema objetivos seleccionados con los problemas del sector.

Cuadro No. 6

Objetivos áreas-problema	<del>Áreas problema del país</del> <i>Problemas Estructurales *</i>									Total D
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
I Explicitación del SPA	D	D	I	D	D	D	D	D	D	8
IV Poli. y estra. de inves. ext. y educación	D	I	D	D	D	D	I	I	D	6
V Cap.rec.hum. técnicos	I	I	I	I	I	I	I	I	I	-
VII Pol. precios y comer.	D	-	D	D	D	-	I	D	D	6
VIII Legisl.agraria	D	D	D	D	D	D	D	D	D	9
XI Capaci.campesi- na	D	D	D	D	D	D	I	D	D	8
XII Utiliza. agua	D	D	D	D	D	D	D	D	D	9
Total D	6	4	5	6	6	5	3	5	6	

D= Directo

I= Indirecto

- \* NOTAS:
1. Bajos niveles de ingresos agropecuarios y asimétrica distribución.
  2. Tenencia y distribución de la tierra
  3. Altas tasas de desempleo
  4. Concentración del crédito agropecuario
  5. Baja productividad en los rubros de granos básicos y en general consumo interno
  6. Explotación poco racional de los recursos naturales renovables.
  7. Baja capacidad real de tributación del sector<sup>^</sup>
  8. Baja inversión total de tipo social
  9. Bajo nivel de vida de la población rural

<sup>^</sup> Este problema estructural deberá entenderse como un deficiente régimen de tributación y no en términos de capacidad.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and cannot be transcribed accurately.]

6. ORDEN DE IMPORTANCIA DE LAS AREAS-PROBLEMA

- a) VIII y XII
- b) I y XI
- c) IV y VII
- d) V





THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
1950